

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i1.3560>

La tecnología y su papel en el cumplimiento fiscal

Technology and its role in tax compliance

Dylan Omar Coronel Quezada

dylanomar20@gmail.com

<http://orcid.org/0009-0000-1522-5796>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Villahermosa – México

Erika Marcela Medellín de Dios¹

lcp.marcelamede@gmail.com

<http://orcid.org/0009-0005-5710-389X>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Villahermosa – México

José Antonio Casanova Rivera

lcp_jacr@hotmail.com

<http://orcid.org/0009-0005-3269-5104>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Villahermosa – México

Artículo recibido: 24 de febrero de 2025. Aceptado para publicación: 10 de marzo de 2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar el impacto de las tecnologías digitales en el cumplimiento fiscal, destacando los beneficios que su implementación ha aportado a los procesos tributarios y la evolución histórica de los métodos de registro fiscal. En un contexto de digitalización creciente, se busca identificar cómo las herramientas tecnológicas han mejorado la eficiencia y transparencia en la recaudación de impuestos y en la administración fiscal. La investigación combina enfoques cualitativos y cuantitativos, a través de encuestas aplicadas a profesionales del ámbito contable, docentes y estudiantes, para evaluar las percepciones sobre la seguridad y eficiencia de los sistemas fiscales digitales. El análisis de los datos obtenidos mediante una escala de Likert permitió identificar patrones relacionados con la dependencia tecnológica y los riesgos de ciberataques. Entre los principales hallazgos se destaca que la digitalización ha optimizado los procesos fiscales, mejorando la eficiencia en la recaudación y permitiendo una mayor transparencia mediante el uso de Big Data. Además, la automatización de las auditorías electrónicas ha reducido tiempos y costos. Sin embargo, también se identificaron preocupaciones sobre los riesgos de ciberseguridad y la creciente dependencia de los sistemas digitales, lo que subraya la necesidad de adoptar medidas adecuadas para garantizar la seguridad y confiabilidad en los sistemas fiscales.

Palabras clave: tecnología, procesos tributarios, big data, transparencia, digitalización


Abstract

This work aims to analyze the impact of digital technologies on tax compliance, highlighting the benefits their implementation has brought to tax processes and the historical evolution of tax

¹ Autora de correspondencia.

recording methods. In a context of growing digitalization, the goal is to identify how technological tools have improved efficiency and transparency in tax collection and fiscal administration. The research combines qualitative and quantitative approaches through surveys applied to professionals in accounting, teachers, and students to evaluate perceptions regarding the security and efficiency of digital tax systems. The analysis of data obtained through a Likert scale allowed the identification of patterns related to technological dependence and the risks of cyberattacks. Among the main findings, it stands out that digitalization has optimized fiscal processes, improving efficiency in tax collection and allowing greater transparency through the use of Big Data. Additionally, the automation of electronic audits has reduced time and costs. However, concerns about cybersecurity risks and the increasing dependence on digital systems were also identified, emphasizing the need to adopt appropriate measures to ensure the security and reliability of tax systems.

Keywords: technology, tax processes, big data, transparency, digitalization

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Coronel Quezada, D. O., Medellín de Dios, E. M., & Casanova Rivera, J. A. (2025). La tecnología y su papel en el cumplimiento fiscal. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (1), 3098 – 3111. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i1.3560>

INTRODUCCIÓN

La tecnología ha transformado diversos aspectos de nuestras vidas, y el ámbito fiscal no es una excepción. Este ensayo examina cómo la tecnología ha simplificado y mejorado el cumplimiento fiscal, facilitando procesos tanto para los contribuyentes como para las autoridades fiscales. En una época en la que la digitalización de los procedimientos y sistemas comerciales es una práctica común, el uso de herramientas tecnológicas para mejorar el sistema fiscal ha acelerado la recaudación y el cálculo de impuestos, y esto ha permitido una mayor transparencia y eficiencia en la gestión tributaria.

Como sociedad debemos tener claro que el cumplimiento fiscal es la base fundamental para el funcionamiento de un estado, pues gracias a esta recaudación se administran los recursos para destinarlos a los distintos proyectos que se llevan a cabo bajo el mandato del gobierno en curso y sin estos no podría financiarse los servicios públicos, la infraestructura, la educación y los proyectos de mejora en general. Es por ello que una de las herramientas que emplea el gobierno es el uso de tecnologías para facilitar el pago de estas contribuciones, a la vez llevar a cabo distintos trámites que de igual forma tienen incidencia en el cumplimiento tributario, como la gestión de las constancias de situación fiscal, cálculo o determinación de impuestos en softwares o generar la opinión de cumplimiento también llamada 32D, la cual es un documento que refleja el cumplimiento de las obligaciones fiscales de un contribuyente. El objetivo de este ensayo es reconocer los beneficios, así como los cambios que la tecnología ha traído consigo en pro del cumplimiento fiscal partiendo de los antecedentes históricos del registro y contabilización de los tributos, los beneficios de la implementación de las tecnologías para el cumplimiento fiscal, el impacto del Big data en la transparencia y control de la administración y la evolución tecnológica en el área fiscal.

METODOLOGÍA

Tipo de investigación

La investigación presentada en este documento aborda el impacto de la tecnología en el cumplimiento fiscal desde una perspectiva integral, combinando enfoques cualitativos y cuantitativos para ofrecer una visión completa y detallada del tema.

El estudio involucra un enfoque cuantitativo mediante la recopilación y análisis de datos obtenidos a través de encuestas, las cuales permiten medir las percepciones y actitudes de los profesionales de la contabilidad respecto a la seguridad tecnológica, la dependencia de los sistemas digitales y los riesgos asociados a ciberataques.

La combinación de ambos enfoques, cualitativo y cuantitativo, permite no sólo contextualizar los hallazgos dentro de un marco teórico e histórico, sino también cuantificar las percepciones y actitudes de los actores involucrados. Esta metodología mixta enriquece la investigación al proporcionar una comprensión más profunda y equilibrada del fenómeno estudiado, destacando tanto los beneficios de la tecnología en el cumplimiento fiscal como los desafíos y riesgos asociados a su implementación.

Diseño de la encuesta

Las preguntas fueron diseñadas con el propósito de obtener respuestas determinantes sobre la dependencia tecnológica y la vulnerabilidad a los ciberataques, dos aspectos fundamentales en un entorno cada vez más digitalizado. Dada la creciente integración de tecnologías en diversos procesos, resulta crucial comprender en qué medida las personas confían en los sistemas digitales y qué tan conscientes son de los riesgos asociados. Para ello, era necesario utilizar una metodología que permitiera captar no solo si los encuestados perciben la tecnología como segura o riesgosa, sino también la intensidad de esas percepciones, así como posibles áreas de incertidumbre o falta de información.

En este contexto, el uso de la escala de Likert resultó altamente efectivo, ya que permitió evaluar no solo la dirección de las opiniones, sino también su grado de intensidad. Esto es fundamental en estudios donde se busca medir el nivel de confianza o preocupación de los encuestados respecto a determinados temas. Además, la inclusión de una opción neutral facilitó la identificación de aquellos que no poseen una postura definida, proporcionando información valiosa sobre posibles incertidumbres o desconocimiento en la materia.

Asimismo, la estructura numérica de la escala permitió un análisis estadístico más preciso, facilitando la identificación de tendencias y patrones en las respuestas. Esto posibilitó comparaciones directas entre distintas variables y evidenció posibles discrepancias entre la percepción de riesgo y la preparación ante determinadas situaciones. La estandarización de la escala también favoreció la identificación de consensos y divergencias, lo que resulta útil para orientar estrategias y acciones específicas.

Otro aspecto relevante es la flexibilidad en la interpretación de los datos, ya que la agrupación de respuestas similares permite obtener una visión más clara de las tendencias predominantes. Además, en temas complejos, como la ciberseguridad y la tecnología fiscal, donde las posturas no suelen ser absolutas, la escala de Likert permitió captar matices en las percepciones de los encuestados.

Población y muestra

Para la realización de la encuesta, la población del estudio se enfocó en personas que utilizan los sistemas fiscales en su actividad profesional o académica, con el propósito de obtener una visión detallada sobre la dependencia tecnológica y la vulnerabilidad a los ciberataques en este ámbito. Dentro de esta población, se consideraron tres grupos clave: estudiantes de la carrera de Contaduría Pública, docentes que imparten cátedras relacionadas con esta disciplina y contadores públicos titulados que ya se encuentran ejerciendo la profesión. La inclusión de estos grupos permitió recopilar diversas perspectivas, desde aquellas de quienes se están formando en la materia hasta la visión de profesionales con experiencia en el manejo de sistemas fiscales digitales.

De igual forma, la muestra seleccionada para la encuesta estuvo conformada por 50 personas, quienes fueron encuestadas mediante la aplicación de una escala de Likert. Este tamaño de muestra permitió obtener datos representativos sobre las percepciones y actitudes de los encuestados respecto a la seguridad y confiabilidad de los sistemas fiscales digitales.

Recolección de datos

Para la realización de la investigación, la recolección de datos se llevó a cabo mediante la consulta y análisis de información disponible en diversos sitios web, así como a través del estudio de investigaciones previas publicadas en línea. Este enfoque permitió acceder a una amplia variedad de fuentes actualizadas y especializadas, lo que contribuyó a obtener un panorama más completo sobre la dependencia tecnológica en los sistemas fiscales y la vulnerabilidad ante ciberataques. La indagación en sitios web oficiales, artículos académicos, informes de organismos especializados y publicaciones científicas permitió contrastar diferentes perspectivas y validar la información obtenida.

Análisis de datos

Para el análisis de datos, se empleó el método descriptivo, el cual permitió examinar con precisión el papel de la tecnología en el cumplimiento fiscal. Este enfoque se basó en la lectura detallada de fuentes

especializadas, la observación minuciosa de la información obtenida y la indagación en estudios previos con el objetivo de identificar patrones y tendencias relevantes. A través de este método, fue posible caracterizar cómo la digitalización influye en la eficiencia y seguridad de los procesos fiscales, así como en la percepción de los usuarios respecto a su confiabilidad y vulnerabilidad ante ciberataques. La aplicación de esta metodología garantiza un análisis estructurado y fundamentado, proporcionando una visión clara sobre el impacto de la tecnología en la gestión fiscal y su papel en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Limitaciones del estudio

La limitación de la investigación estuvo en la dificultad para acceder a datos actualizados y verificables sobre la seguridad y eficiencia de los sistemas digitales en el cumplimiento fiscal. Debido a la constante evolución de la normativa y la implementación de nuevas tecnologías, la disponibilidad de información reciente y confiable fue un desafío, lo que pudo afectar la profundidad del análisis y la capacidad de contrastar los hallazgos con fuentes oficiales o estudios previos.

El sesgo de la investigación fue la composición de la muestra, ya que estuvo conformada mayormente por profesionales del ámbito contable con experiencia en el uso de herramientas digitales. Esto pudo limitar la diversidad de perspectivas, dejando de lado la opinión de contribuyentes con menor acceso a la tecnología o con dificultades en el uso de plataformas fiscales, lo que afectaría la representatividad de los resultados obtenidos dentro de mi investigación.

Hipótesis sobre la Dependencia Tecnológica y la Vulnerabilidad a Ciberataques en el Cumplimiento Fiscal.

Hipótesis

A pesar de los avances tecnológicos que han mejorado la eficiencia en el cumplimiento fiscal, la dependencia creciente de los sistemas digitales ha incrementado la percepción de vulnerabilidad a ciberataques entre los profesionales de contabilidad. Esta percepción varía en función del nivel de confianza en la seguridad de estos sistemas, la preparación individual para manejar riesgos cibernéticos y la opinión sobre las acciones gubernamentales destinadas a proteger los sistemas digitales.

Justificación

Confianza en los Sistemas Digitales: La percepción de seguridad tecnológica en el cumplimiento fiscal está directamente relacionada con la confianza que los profesionales de contabilidad tienen en los sistemas digitales utilizados. Una mayor confianza en estos sistemas debería correlacionarse con una menor percepción de vulnerabilidad.

Percepción de Riesgos de Ciberataques: La creciente dependencia de tecnologías avanzadas en el ámbito fiscal podría incrementar la percepción de riesgos de ciberataques. Los profesionales de contabilidad que perciben altos riesgos podrían mostrar mayor preocupación por la seguridad tecnológica.

Preparación para manejar riesgos: La preparación para enfrentar ciberataques, incluyendo formación y medidas preventivas, influye en cómo los profesionales de contabilidad perciben su vulnerabilidad. Aquellos con mayor preparación se sentirán más seguros frente a posibles amenazas.

Acciones del Gobierno: La percepción sobre la efectividad de las acciones gubernamentales para proteger los sistemas digitales puede influir en la confianza general en la seguridad tecnológica.

Opiniones favorables sobre estas acciones deberían estar asociadas con una menor percepción de vulnerabilidad.

Mejora de la Eficiencia: A pesar de los riesgos de seguridad, se espera que los avances tecnológicos sean percibidos positivamente en términos de mejora de la eficiencia en el cumplimiento de impuestos. La percepción de eficiencia y la percepción de vulnerabilidad pueden coexistir, reflejando una visión compleja de la tecnología en el ámbito fiscal.

Esta hipótesis permitirá explorar cómo estos factores interrelacionados afectan la percepción de los profesionales de contabilidad sobre la seguridad tecnológica en el cumplimiento fiscal y cómo equilibran los beneficios de la eficiencia tecnológica con los riesgos de seguridad.

DESARROLLO

La tecnología y su papel en el cumplimiento fiscal

Hoy en día la tecnología tiene un papel muy importante, no solo en el área contable, sino también en la fiscal, ya que gracias a esta se simplifican los trabajos de recaudación de impuestos y del cálculo de estos. Esta ha aportado un gran beneficio para los contribuyentes beneficiando el cumplimiento fiscal, puesto que pueden realizar trámites, pagos, entre otros servicios a través de las herramientas fiscales en páginas web o aplicaciones móviles, esto considerando que, en la sociedad actual es importante que se tenga el cumplimiento tributario de quienes integran dicha sociedad y estén obligados a hacerlo para garantizar el cumplimiento de las propuestas de proyectos de mejora y el buen funcionamiento del estado, como lo menciona (López, 2024).

Antecedentes del registro fiscal

Antes de la implementación de dichas herramientas fiscales digitales, todos los procesos de registro y/o contabilización se realizaban manualmente y debido a la ausencia de papel como lo existe en la actualidad, esta contabilidad se registraba sobre tablillas de barro, donde se llevaba registro de los tributos que eran pagados a los templos y gobernantes a través de una escritura protocuneiforme, misma que posteriormente se convirtió en la escritura cuneiforme, la cual se fue desarrollando entre los años 3500 a 3000 a.C. por los sumerios (Cerro, 2022)¹. También, otro de los métodos de registro que se tiene conocimiento es del imperio Azteca, donde ellos plasmaban de forma pictográfica los tributos que todos los pueblos debían de pagar cada cierto lapso establecido en los tiempos de la Preconquista. De igual manera, con la cultura Mexica que llevaban un registro muy completo y detallado de cada división territorial en la que anotaban cual era el peso del bien que fungía como pago y cual era el origen de producción así como el lugar de su recolección y uno de los ejemplos se encuentra en el Códice Mendocino o la Matrícula de tributos, ambos también documentos pictográficos que marcaron el registro fiscal.

Con el paso de los años, estos métodos han dejado de ser funcionales, pues existe una opción más eficaz tanto para los contribuyentes, como la entidad receptora de las contribuciones ya que hoy en día podemos cumplir con las obligaciones fiscales a través de páginas web gracias a la implementación de diversos sistemas digitales que permiten que esta acción sea llevada a cabo desde donde quiera que nos encontremos.

El SAT desde luego, contempla la mejora en sus procesos de forma que estos beneficien al contribuyente o al usuario de su plataforma de forma más eficiente y cumpla una automatización y optimización de estos. De acuerdo con Oscar Ortiz (2019) se cree que desde hace ya un tiempo atrás en México, el Servicio de Administración Tributaria destina una gran cantidad de recursos a la mejora de sus plataformas y tecnologías; lo cual ubica al país como una administración tributaria con uno de los mejores sistemas automatizados.

Beneficios de la implementación tecnológica para el cumplimiento tributario

La innovación sobre la implementación de tecnologías para el cumplimiento fiscal ha traído ventajas no solo para el contribuyente, sino también, para la entidad gubernamental, ya que a través de sus tecnologías mejoran la eficiencia y equidad del sistema tributario para quienes desean cumplir sus obligaciones fiscales, brindándoles una herramienta administrativa que les ayuda a reducir tiempos de procesamiento y a minimizar errores que puedan ser provocados por la intervención humana en los trámites. También, una de las grandes ventajas que han brindado las tecnologías de lo fiscal es la posibilidad de tener un sistema con mayor transparencia y control en la administración tributaria.

Otro de los beneficios que trajo la tecnología y que también influye en el cumplimiento fiscal de la sociedad es la difusión de material educativo e informativo acerca de las recaudaciones o cualquier otro tema que tenga relación con lo fiscal, esto debido a que hace algunas décadas era más complicado tener acceso a medios digitales de educación o que permitieran a los individuos de una población informarse con la facilidad que se puede hacer hoy en día. Encontramos contenido informativo y/o educativo hasta en las redes sociales, lo cual lo vuelve una forma de aprendizaje más intuitiva y que podemos desempeñar en donde quiera que estemos sin tener que recurrir a lugares específicos como bibliotecas o en busca de expertos en la materia que estuvieran dispuestos a cedernos un poco de su tiempo para aclarar las dudas que existieran.

Pero también es un punto que se debe tratar con cuidado, ya que así como existe información valiosa en el mundo cibernético, también existen páginas web que utilizan información que no llegan a ser del todo fiables o correctas, lo que puede traer problemas de desinformación para las personas. Por ello es muy importante saber detectar que medios son fuentes confiables de información y que fuentes se deben evitar.

Un punto más a favor de la tecnología, es la creación e implementación de softwares administrativos, contables o de cálculos informáticos que facilitan el trabajo de la determinación de los distintos cálculos que se realizan para las distintas determinaciones, incluso no solo en softwares, sino también en calculadoras, pues gracias a estos, podemos tener resultados de la suma de 1 o varios valores en cuestión segundos o minutos, lo cual en otros tiempos hubiera demorado mucho tiempo al realizar los cálculos de forma manual e incluso, el resultado hubiera sido susceptible a errores, que no se descarta que con softwares o aparatos tecnológicos pueda suceder, sin embargo, en estos últimos la probabilidad de que fallen es muy baja en comparación con realizar los cálculos de forma manual.

Big data y transparencia

Uno de los conceptos que son muy importantes dentro del contexto tecnológico es el "Big Data" o "Datos masivos", el cual, de acuerdo con el sitio oficial de Oracle, el Big data se integra por datos masivos y que son complicados debido. Estos conjuntos de datos son tan voluminosos que el software de procesamiento de datos convencional sencillamente no puede gestionarlos. Sin embargo, ese gran volumen de datos puede ser usado como un punto a favor de la empresa para tratar todos aquellos problemas que se suscitan en su ámbito empresarial.

Así mismo, con esta herramienta las autoridades pueden hacer análisis profundos de cantidades de datos muy elevadas de datos y, con esto, detectar irregularidades en los contribuyentes con mayor precisión y rapidez, lo cual se convierte en un punto a favor en temas de la capacidad por parte de la autoridad para mantener un sistema fiscal que garantice la equidad y lo justo para todos, mejorando la recaudación tributaria y brindando la certeza de que se contarán con los recursos económicos necesarios para poder llevar a cabo los programas sociales y servicios públicos planeados.

Esta herramienta del Big Data a beneficiado en gran manera al SAT, puesto que al tener una población de contribuyentes tan grande en todo el territorio mexicano se vuelve un poco complejo el tener que realizar los cálculos de todos los contribuyentes y que estos, a la vez están correctamente calculados, pero con este apoyo tecnológico se reducen dichas cargas laborales debido a que el propio sistema se encarga de realizar los cálculos de miles y millones de facturas que son emitidas y/o recibidas diariamente en la plataforma del Servicio de Administración Tributaria y como toda la información fiscal y montos se encuentran en los CFDI's que recaba el órgano fiscalizador, con dicha información calcula el monto de los impuestos que debe pagar el contribuyente de manera más precisa.

Evolución tecnológica

Con la implementación de las tecnologías en el área fiscal, se ha experimentado una transformación significativa para el cumplimiento tributario y/o fiscal, ahora las autoridades pueden hacer uso de sus sistemas para realizar revisiones electrónicas sin la necesidad de acudir físicamente con el contribuyente para poder realizar dicha revisión, ahora la autoridad puede hacer uso de su facultad para inspeccionar los documentos que tiene en su poder. Esto a la autoridad le otorga la facilidad de reducir tiempos y costos para la realización de este proceso, puesto que una auditoría que si se compara una auditoría a una revisión electrónica, en un caso de una auditoría ésta puede llegar a tardar hasta 1 año, a comparación de las revisiones electrónicas que se pueden realizar de forma en un lapso menor de 4 meses en promedio.

Lo mismo sucede con el buzón tributario, el cual es un apartado de la página del Servicio de Administración Tributaria que funge como el único medio de comunicación entre la entidad del SAT y el contribuyente, donde a través de este hacen llegar notificaciones de distintos tipos, como ejemplo están las promociones, avisos, consultas, entre otros.

RESULTADOS

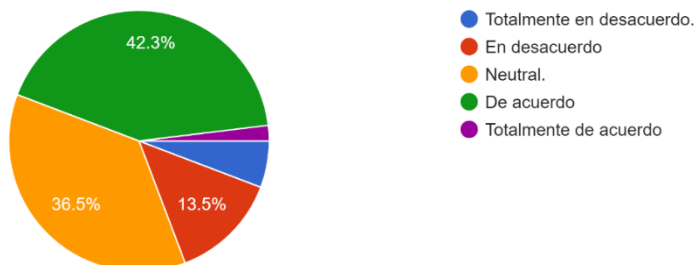
Gráfico 1

Confío plenamente en la seguridad de los sistemas digitales utilizados para el cumplimiento fiscal

Un 44.2% de los encuestados confía en la seguridad de los sistemas digitales utilizados para el cumplimiento fiscal (suma de "totalmente de acuerdo" y "de acuerdo"). Sin embargo, un 36.5% se

1. Confío plenamente en la seguridad de los sistemas digitales utilizados para el cumplimiento fiscal.

52 respuestas



mantiene neutral, y un 19.3% expresa desconfianza (suma de "en desacuerdo" y "totalmente en desacuerdo"). Esto sugiere que aunque hay una confianza considerable, hay una porción significativa que no está convencida de la seguridad de estos sistemas.

Gráfico 2

Considero que la dependencia de la tecnología en el ámbito fiscal aumenta el riesgo de ciberataques

El 42.3% de los encuestados considera que la dependencia de la tecnología en el ámbito fiscal aumenta el riesgo de ciberataques. Un 38.5% se mantiene neutral, lo que sugiere una incertidumbre considerable, mientras que un 13.4% no percibe un aumento significativo en el riesgo.

2. Considero que la dependencia de la tecnología en el ámbito fiscal aumenta el riesgo de ciberataques.

52 respuestas

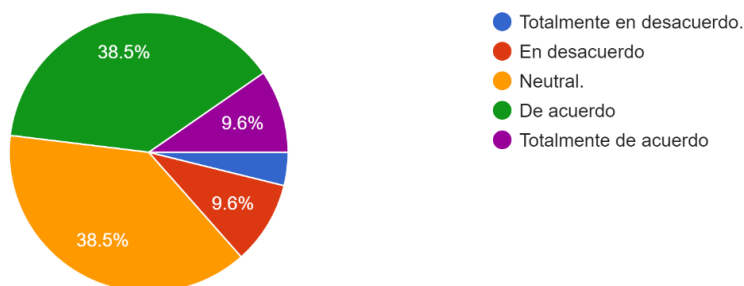


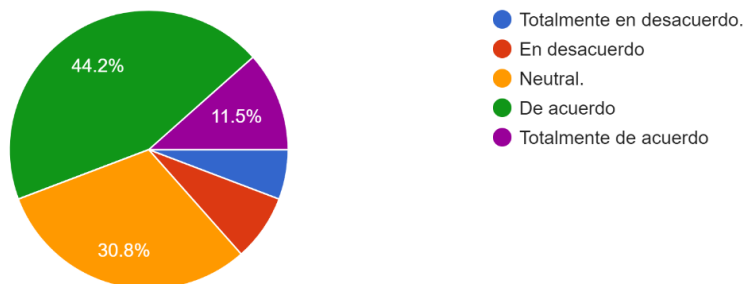
Gráfico 3

Creo que las brechas de seguridad en los sistemas digitales podrían comprometer información sensible de los contribuyentes

Más de la mitad (55.7%) de los encuestados cree que las brechas de seguridad en los sistemas fiscales digitales podrían comprometer información sensible de los contribuyentes. Un 30.8% se mantiene neutral, mientras que sólo un 13.5% no comparte esta preocupación. Esto refleja una notable

3. Creo que las brechas de seguridad en los sistemas fiscales digitales podrían comprometer información sensible de los contribuyentes.

52 respuestas



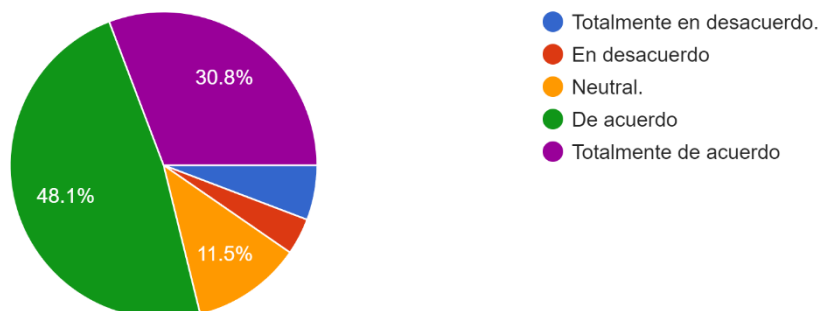
preocupación por la integridad de la información en los sistemas fiscales.

Gráfico 4

Pienso que la implementación de nuevas tecnologías fiscales requiere mejoras continuas en seguridad informática

4. Pienso que la implementación de nuevas tecnologías fiscales requiere mejoras continuas en seguridad informática.

52 respuestas



Una mayoría significativa (78.9%) está de acuerdo en que la implementación de nuevas tecnologías fiscales requiere mejoras continuas en seguridad informática. Esto destaca una percepción generalizada de la necesidad constante de actualización y mejora en la seguridad tecnológica.

Gráfico 5

Estoy preocupado/a por la posibilidad de fraudes debido a vulnerabilidades tecnológicas

El 59.7% de los encuestados está preocupado por la posibilidad de fraudes fiscales debido a vulnerabilidades tecnológicas. Un 32.7% se mantiene neutral, y solo un 7.6% no comparte esta preocupación. Esto sugiere que el fraude fiscal es un tema importante entre los profesionales de contabilidad.

5. Estoy preocupado/a por la posibilidad de fraudes fiscales debido a vulnerabilidades tecnológicas.

52 respuestas

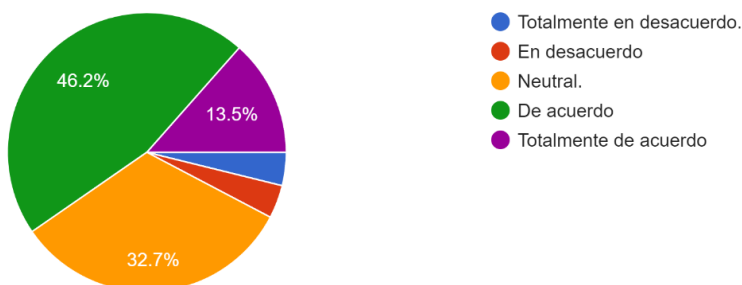


Gráfico 6

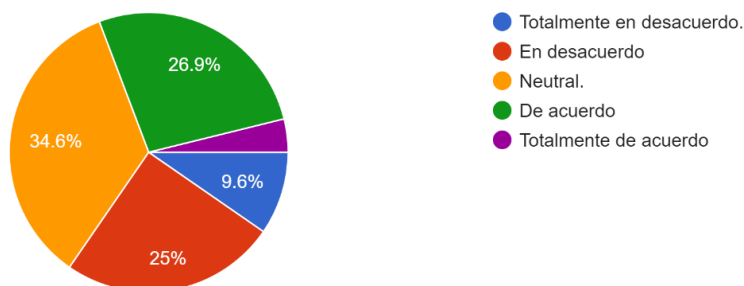
Siento que los despachos contables están bien preparados para manejar amenazas cibernéticas en sus sistemas fiscales

Solo un 30.7% considera que los despachos contables están bien preparados para manejar amenazas cibernéticas. Un 34.6% se mantiene neutral, y un 34.6% está en desacuerdo. Esto indica una percepción de insuficiente preparación entre los despachos contables para enfrentar ciberataques.

Gráfico 7

6. Siento que los despachos contables están bien preparados para manejar amenazas cibernéticas en sus sistemas fiscales.

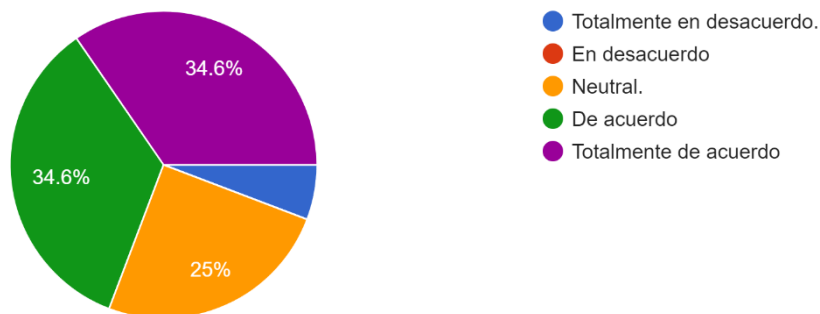
52 respuestas



Considero que la información en ciberseguridad es crucial para los profesionales de contaduría

7. Considero que la formación en ciberseguridad es crucial para los profesionales de contaduría.

52 respuestas



La formación en ciberseguridad es vista como crucial por el 69.2% de los encuestados. Un 25% se mantiene neutral, y solo un 5.8% no ve la formación en ciberseguridad como crucial. Esto refleja un reconocimiento generalizado de la importancia de la formación en ciberseguridad para los profesionales de contaduría.

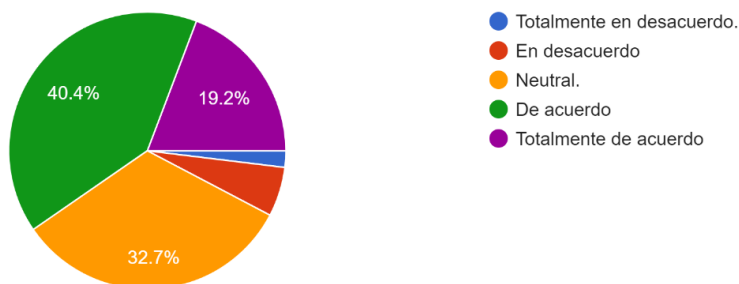
Gráfico 8

Pienso que los estudiantes de contaduría deben recibir capacitación específica en gestión de riesgos tecnológicos y ciberseguridad

Un 80.8% cree que los estudiantes de contaduría deben recibir capacitación específica en gestión de riesgos tecnológicos y ciberseguridad. Sólo un 7.7% no está de acuerdo, lo que indica un fuerte consenso sobre la necesidad de preparar adecuadamente a los futuros profesionales.

Gráfico 9

10. Estoy de acuerdo en que los avances tecnológicos en el ámbito fiscal han mejorado significativamente la eficiencia en el cumplimiento tributario, a pesar de los riesgos de seguridad.
52 respuestas



Creo que el gobierno y las autoridades fiscales están haciendo lo suficientes para proteger los sistemas digitales contra ciberataques

Solo un 42.3% considera que el gobierno y las autoridades fiscales están haciendo lo suficiente para proteger los sistemas digitales contra ciberataques. Un 32.7% se mantiene neutral y un 25% está en desacuerdo. Esto sugiere una percepción de insuficiencia en las medidas de protección gubernamentales.

9. Creo que el gobierno y las autoridades fiscales están haciendo lo suficiente para proteger los sistemas digitales contra ciberataques.
52 respuestas

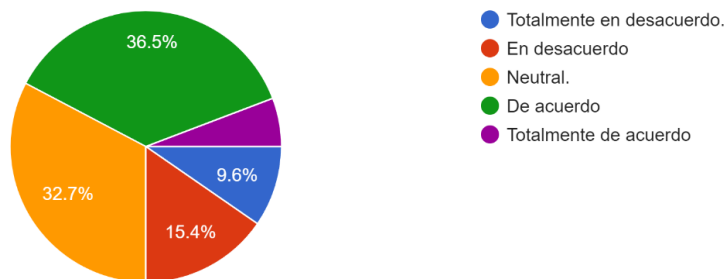


Gráfico 10

Estoy de acuerdo en que los avances tecnológicos en el ámbito fiscal han mejorado significativamente la eficiencia en el cumplimiento tributario, a pesar de los riesgos de seguridad

El 59.6% de los encuestados está de acuerdo en que los avances tecnológicos han mejorado significativamente la eficiencia en el cumplimiento tributario, a pesar de los riesgos de seguridad. Un 32.7% se mantiene neutral, y sólo un 7.7% no está de acuerdo. Esto indica una valoración positiva de los beneficios tecnológicos, aunque persisten preocupaciones sobre la seguridad.

CONCLUSIONES

La implementación de tecnologías digitales ha revolucionado el cumplimiento fiscal, haciéndolo más eficiente, equitativo y transparente. A medida que la tecnología continúa avanzando, es esencial seguir innovando para garantizar que el sistema fiscal siga siendo justo y eficaz para todos. Sin la tecnología muchos de los procesos que se realizan actualmente en cuestión de minutos y unos cuantos clicks, demorarán al menos 1 o 2 días. En general, las tecnologías ayudan a simplificar trámites y a mejorar la transparencia y control, lo que brinda una seguridad al contribuyente para realizar sus trámites en los medios digitales como páginas web de los distintos órganos administrativos y/o fiscales.

No obstante, es importante usar la tecnología con una actitud crítica y responsable, puesto que hoy en día la cantidad de información que hay en el mundo tecnológico e internauta es tan abundante que pueden presentarse casos de datos engañosos, como consecuencia a esto se debe de desarrollar la habilidad para detectar este tipo de sitios o sistemas y determinar si es una fuente confiable o no, ya que si se tiene un mayor cuidado con la información que se adquiere, el proceso de toma de decisiones estará basado en datos precisos y seguros.

Todos estos avances no solo brindan la facilidad del cumplimiento tributario, sino que de igual forma contribuyen al funcionamiento del estado, asegurando una administración efectiva de los recursos públicos. Cabe resaltar el proceso por el que pasó la contabilidad para poder llegar al desarrollo tecnológico que brinda beneficios hoy en día, donde anteriormente se registraban los tributos en tablillas de barro, a trabajar en softwares desarrollados que permiten el uso de grandes cantidades de datos.

REFERENCIAS


¿Qué es el big data? (s. f.). <https://www.oracle.com/mx/big-data/what-is-big-data/>

Cerro, S. (2022, 6 septiembre). El origen de la escritura. La escritura cuneiforme. Grafología Sandra Cerro. <https://sandracerro.com/el-origen-de-la-escritura-la-escritura-cuneiforme/>

Flores Guajardo, F., & Lopez Friaz, D. (2019). Uso de las tecnologías de información en la nueva Administración tributaria en México. *Uso de las tecnologías de información en la nueva Administración Tributaria en México*. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Hernandez López, J., Medellín, E., & Casanova Rivera, J. (2024). Análisis del conocimiento en impuestos locales en estudiantes de DACEA. *Boletín Fiscal IEE*. <https://www.iee.edu.mx/boletin-fiscal/>

Ortiz, Ó. (2019, 10 diciembre). ¿Cómo la innovación y la tecnología pueden facilitar el cumplimiento fiscal? https://www.ey.com/es_mx/tax/-como-la-innovacion-y-la-tecnologia-pueden-facilitar-el-cumplimi

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .